

Revista semanal de Intereses Morales, Materiales, Noticias y Anuncios

DON MANUEL TOLEDO Y BENITO.

SE PUBLICA EN LLANES LOS DOMINGOS.

CALLE MAYOR, NUMEROS & Y

Ano XIII

Domingo, 26 de Julio de 1896.

El Oriente de Asturias NODICO DE MÁS CIRCULACION DE ESTA ZONA.

GUARDAS DE CAMPO.

Realmente, la acción municipal no se limita à proteger el interés de uno solo ó determína-dos individuos, sí que se extiende al bien co-mún de todos los vecinos y la prosperidad y fomento de los intereses del Municipio. De aquí que, en todo tiempo, desde que la agricultura empezó á desenvolverse, las comunidades dedi-caron su atención preferentemente á la policía rural, y buena muestra de la perfección que llegó á alcanzar en nuestra zona son las ordenanzas que, en todo tiempo, desde que la agricultura empezó á desenvolverae, las comunidades dedicaron su atención preferentemente á la policia rural, y buena muestra de la perfección que llegó á alcanzar en nuestra zona son las ordenanzas de los pueblos, ya solos, ya asociados para el aprovechamiento de sus montes, pastos y propiedades particulares: derecho consuetudinario modelo de sencillez, de sobriedad de preceptos, de seguridad en el cumplimiento y ejecución de las penas. Sin recursoa, ni subterfugios, sin la formalisación excesiva del actual procedimiento administrativo, que nadie ó pocos cumples lealmente, red intrincada que los hábiles y los poderosos rompen y en que los pobres quedan envueltos y á merced de los que se encargan de dirigirlos, los antiguos concejos, reunidos en el lugar público, con vot y voto todos los vecinos, la vitida, la mujer por el ausente, sancionaron esas admirables Ordenansas que condensas la legislación de los campos y resolvieron ex espe el Ames los cuestosens que particular. Sustituyó después de Amestados de los desensas que condensas a legislación de los campos y resolvieron ex espe el Ames los cuestosens que particular. Sustituyó después de Amestados de los desensas que condensas la legislación de los campos y resolvieron en el monte de la la cuestos de la constitución de los campos y resolvieros en el monte de la la cuestos de la constitución de los campos y resolvieros en el monte de la la cuestos de la cuesto de la

condensea la legislación de los campos y resolvieron ex espace se las cuestases que particular. Sustituyó de particular. Sustituyó de particular. Sustituyó de particular de presentarse entre el interés colocitico y el particular. Sustituyó de particular de particular

las de toda fedole que gravan à les pequeños, los que menos interés deben tener en la conservación del estado social. El antiguo Conservación del estado social. El antiguo Consegue de la camino por el que no tiene carrujas, el ônicial, el Maestro, la fuente por los que no tienes cosas que arregiar, niños à quienes enseñar, necesidad de agua porque la tienen mejor en el manantial de su propiedad.

De todos medos, con ó sin limitaciones, ya municipales, ya particulares, jurados ó sin jurar, el hecho es que debe haber guardas, que en nuestra Villa, singularmente, no los hay, que los frutos andan à merced de más audar, que las huertas estás en susfuteto para los, jovenzuelos y que no hay seguridad en la propiedad inmueble, pues cualquiera la menocaba ó la aprovecha con preferer. Lis al dueño. Y, como caso de constituir delito, so hay proporcionalidad entre el valor pequeño del cuerpo y la pena y coato del procedimiento para imponenta y, si fatta, no hay quien la desuncie por la generalidad y clase de los jovensuelos que la cometen, el hecho es que no hay garantia para la propiedad.

Nosotros, que hemos dedicado nuestra modesta labor al desarrollo de los intereses materiales y morales de este país, que quisieramos

piedad.

Nosotros, que hemos dedicado nuestra modesta labor al desarrollo de los intereses materiales y monales de este país, que quisieramos
fuese modelo que imitar en constitución, en
hábitos y usos, en administratión y gobierao
interior, no podemos mesos de lamar la atendada sobre el pasto que sea ocupa. No es asrpa inspectado para en acupa. No es asrpa inspectado para en acupa. No es asrpa inspectado para en acupa.

piedades, el cumplimiento del deber al Ayuntamiento. Lo extrato es que haya que recordarlo, que solicitar lo que es usual y corriente en los Municipios más pobres de otras provincias. Y, ya que la ocasión brinda, séanos lícito ensalzar á esa Valencia, el país del trabajo y de la agricultura, en cuyos pueblos no falta un racimo al dueño de la extensa viña, porque, cuando el amante de lo ajeno quiere sacario del campo, allí está el guarda pana impedirlo y castigarle. Es preciso, Exceno Ayuntamiento, cuidar, amparar y proteger la agricultura organizando el servicio de guardería rural, porque los vecinos tienen derecho y V. E. el deber de organizarlo. ¡Quiere conservarse el statu quo, dejar los frutos á merced del primer ocupante? Pues, tras de faltar al deber, á la postre lo pagará el país, porque la inseguridad de la propiedad, es obstáculo á la producción de la riquesa.

SALOHARDE.

LA INSTRUCCIÓN EN PERAMELLERA.

La educación, pues, hay que pagaria, ó es otro caso los pueblos serán los que sufriria las funestas consecuencias del abandono ó desprecupación por auxiliar y proteger á los encargados de difundirla; y siendo esto así, qué cosa más lógica, más natural y más humanitaria que aquellos que gozas de más ó menos desahogo de posición, contribuyan, siquiera sea en pequeña parte, á aliviar la triste suerte de esos por hoy desheredados de la fortuna, ó desgraciados padres que, careciendo de bienes materiales, y no pudiendo con su trabajo ni aun daries el alimento del alma, ó sea una regular educación! Qué hermoso rasgo de patriotiamo y aun de caridad cristiana sería, y qué nobleza de sentimientos arguiría el ver trabajar de tal modo por la difusión de la enseñanza á aquellos á quienes el haberla recibido en sus primeros años, unido á su trabajo, honradez y laborlosidad, ha sido lo que les ha proporcionado los bienes y posición que hoy disfrutan, y toda vez que ellos, mejor que nadle, pueden y deben apreciar, comprender y estimar el valor que aquella tiene, y por consiguiente el bien tan grande que harian á los 'hijos de sus pueblos trabajando y haciendo lo posible porque adquieran una buena y completa educación! Qué mucho, pues, que los que pueden con largueza levantar en parte la carga de sus convecinos, hagan un pequeño ascrificio de sus proplos la-

de alumbro y displacemento de la constitución de la

que á la sombra de la ignorancia se torjas lascadenas que aprisionan y esclavisan à los pueblos.

El punto objetivo, al cual deben converger
todas nuestras miradas, palabras y obras, todes
nuestros actos y esfuerzos, de las autoridades,
padres y Maestros, sia repara en sacrificios,
sorteando los escollos, venciendo todas las dificultades que á nuestro intento nos salgan al
paso, por grandes que sean ó aparezcan, es á
proporcionar á auestros educandos, hijos, decimitarsados, una instrucción solidat y extensa,
utilizando al efecto los recursos que le sugiera
á nuestro lagenio, y muy principalmente á darcipios morales y religiosos, políticos y sociales,
para de esta suerte devolver á la sociedad una
pléyade de hombres instruídos y bien educados,
honrados y laboriosos que hoy sean buenos hijos y mañana excelentes padres de familia que
sepan cumplir los deberes que como ciudadanos
aquélla les impone en el orden religioso, político y social.

sepan cumpos aquella les impone en el orden rengues, paquella les impone en el orden rengues, pada, pues, si queremos sacar de la educación los ópinos frutos que ella encierra es imprescindible que la acción directa del Maestro sea auxiliada por las autoridades y padres de familia, poderosos elementos de los que es imposible presciadir sin que la enseñansa sufra mil conserviadades.

De ruty est les serviré tener es bandera de las economias que todas tremoian en busca de lauro y popula aquella está ortada con el color sea que proyectan la esclavitud y la trass

Panes, 2 Julio de 1896.

COSAS DE CABRALES

s su cotidiano traticije como la ostra d la pina;
viven cada cual sere al,—sia que por esto puedan librarse nuaca de la estrechez y penuria
que sobre ellos gravita—viven en un desmayo
absoluto de todo energia para conseguir un beneficio para todos, un bien común; no les ocupa ni precupa el lo más mínimo eso que se
lama pragras, y tido pro ecto que su ejecución ofreca difestitades o reclame et auxilio de
codos, toda emperas que soupa los moldes de
co habitual, se la relinacio, lo sairan con esa indiferencia esta mue se ve lo gio- esta fuera de lo
cosible. La distancia hacidia para llevar de
abo ni menas lateler auda dell y práctico para
a generalidat, en la característica de estos puelose.

generalida.

Consecuencia precisa y legitima de esta cua
ad que les distingue, es la caraccia casi total
carreteras y camitios que les unan entre si,
natiando por sendas de robetos, por veredas
redesesperados, dande tumbós no pocas vey fropesores de casayor cuantías sicempra,
note no perdiendo la vida rodando al abiemo
ase abra, los pida, de que hay desgraciadalas sid decos ejemipido.

Por eso quala les hasa volver de su desmeyo,
as pueda conseguir que desechén cas incry

conseque de agrecor que valen, yecisos anacteres en mentre apriles en arrourer pase di todo el brencon agrecor de producto de la companya del la companya de la companya del la companya de la companya

Cerrario este paréntesia, continuaré diciendo, pris los Particular todos y particularmente á prez note y D. José, Rombres de Inteligen-a made consen, de caragel y de initiativa, de puertas gran parte de las mejorás que de con more, acé se llevaron á cabo en aquel Una de saus de de mencionar especial

ina de estas ha de mandenar especialista de separationado que era de grandisima, de separationado que era de grandisima, de separationado para a louebo la construera de segundo que la pueira en seculado para de separativa de segundo que la pueira en seculado de segundo que la pueira en seculado de segundo que pueira en seculado de segundo que pueira en seculado de segundo que para dirigir sus acrentes esteracios de la despondir de segundo de segundo que paracia acta de recursos, a medio de humanida de acual de recursos, a medio de humanida de acual de recursos, a medio de humanida de acual de segundo de segun

ne que las sextaferias ó

pueblos, con algo de energía y gran dósis de paciencia se llevasen á cabo con la debida seriedad, cu toda forma, dedicando preferentemente la acelón de las mismas à la construcción del camino, aunque también hubo que vencer la repugnancia de los vecinos que se negaban a trabajar en él, si bien al fin concluyeron por contagiarse con el entusiasmo que por dar todo el impulso posible à las obras, animaba à los iniciadores de tan ace tado proyecto.

Aun con ser esta squad muy valiosa, han gastado éstos de su bolallo particular unas dos ò trea mil pesetas, cantidad que podrá parecer pequeña á un banquero ó á muchos filántropos de nuevo cuño que suelen amonionar miles en una suscripción para que corra, pero que no lo es en realidad para quimes, aunque ocupan una posición desabogada, son aha más ricos en patriotismo y añor à su pueblo.

Se terminó el pamino, somo he dicho más arriba, el cual parte en el siño del Juración de la carretera del Estado y sube sin notables curvas, faldeando el pequeño riachuelo del Turangual, llegarado à la ería de vVegas cade donde me extiende en linea recta, atravesando imechas y buenas fineas, hasta llegar al pueblo, descuindos en el pintoresco «Campo de Vega.: Aunque en algunas partes el declive der camino es hara fono, notable, mi era fácil evitarlo, por efecto de la gena altura del pueblo respecto de la carretera, y no habre sitto más apropiado, caso despensar en la variación del trazado, ni tampoco se podía pedir más al esfuerzo casi tinico de algunos particulares...

La inasuguración, puede decirse que eficiad, del camiso, tuvo lugar el día 1 4 del pasado Junio. Don José Gontalez Quijano, de los Corrales de Buelna (Saatander) y don Antonio Mijarea, de Cue (L.Janes), antiguos amigos de don Fernaudo Borbolla, vinieron exproleso á hacer á éste una visita, para el día 14 del pasado Junio. Don José Gontalez Quijano, de los Corrales de Buelna (Saatander) y don Antonio Mijarea, de Cue (L.Janes), antiguos amigos de don Fernaudo Borbolla, vinieron exproleso á hacer á éste una visita, para cu

Cabrales, 19 de Julio, del 96.

MANULO.

D. JOSÉ DE COLOSÍA Y SERDIO

Batre los muchos hombres que merced á su constancia en el trabajo han liegado á crearse una posición opulenta en la sociedad moderna, ocupaba uno de los primeros piestos el señor don José de Colosta y Serdio.

Emigrante en sus juveniles años, como tantos otros, al Nuevo Mundo, la ciudad de Puebla de los Angeles, en la República mejicana, lud el teatro de sus honradas y brillantes operaciones mercantiles.

Su nombre, tras largos años de ausencia, recuerdase aún en la segunda capital mejicana. Recuerdase aún en la segunda capital mejicana. Recuerdase aún en la segunda capital mejicana. Recuerdase con cariño y con respeto; recuerdas es como modelo de scitividad, como modelo de de contados sus escuerdas que la vida, vió al fin acronados sus esfuscrección, como modelo de honrados sus esfuscrección, como inocleo de acuento se de cuantios de la secuela se la del mundo. Pero ai poseía condiciones tan propicias siempre para tales proyectos, faltábale, en cambio, lo que tanto abunda; la ambición, que lo mismo cleva á los hombres á la alta cumbre, que desde ésta los empuja hasta lo más hondo de la sima.

Por eso, exento su corazón de tan funesta idea, y lleno en cambio de amor patrio y de la sima.

que desoc esta los empuja nasta lo mas nonco de la sima.

Por eso, exento su corazón de tan funesta idea, y lleno en cambio de amor patrio y de fraternal afecto, concretóse á vivir en Merodio, su pueblo natal, prefiriendo ser—por decirlo as—el padre de un pueblo, antes que el cacique—en sentido político—de un distrito.

En Merodio, pues, al lado de sus hermanos y familiares, deslizáronse tranquilos sus días, astisfecho con aspirar la fresca brisa de las montañas; contento con admirar los limitados horisontes de su valle, natural, horizontes que el sol besa cuando por Oriente asoma su rubicunda cara por entre celajes marinas y que al despedirse tras los altos montes les envía son-riente, con roetro cárdeno, el ósculo vespertino...

De su amor al pueblo natal, es buena prueba la semi-regia morada en donde vivió al lado de sus hoy afligidos hermanos D. Genaro y doña Joaquina; pues no otra cosa más que el afecto, puede estimular/a construir edificio de tal magnitud en un pueblo apartado por su posición topográfica del tránsito público.

Su influencia moral háse dejado sentir siempre y de una manera pulpable en este Concejo. Dábale tal influencia, no su gran fortuna, sino el buen uso que supo hacer de ella.

Dotado de un corazón recto, y de sentimientos cristianos sis nífición, su benefica mano, guiada por los nobles impetus de aquél, llevó siempre y constantemente el consuelo al indigente y al enfermo, y la ayuda al labrador pobre y agoblado.

Si su biografía se diferencia de las de esos hombres que con sus actos deslumbrañ a intervados, cual fugacea ráfagas éléctricas, en cambio su memoria setá imperecedera, porque está basada en la más hermos de las virtudes, sólido pedestal que mejor puede perpetuar la memoria de la mobre.

bio su memoria será imperecelera, porque estábasada en la más hermosa de las virtudes, sólldo pedestal que mejor puede perpetuar la mémoria del hombre: la caridad.

Por eso, la manifestación de duelo efectuada ante su cadáver por el pueblo de Merodio, el dia 16 del actual, era la del hijo que llora al padret; la de corazones que, si hasta hoy supieron agradecer, en ad-lante sabrán honrar tan grata mismoria...

Numerosa concuriencia de los pueblos comarcanos acudió al cristiapo acto, no obstaute esta el das de lluvis impertinente.

En hombros de empleados indirectos de la familia, fué conducido el févetro, adornado con gusto yoon modestia, hasta la iglesia parroquial, en cuyo átrio y entre hachones, cuyo chisportoto triste impresionaba al espíritu, estuvo colocado interin se cantó una vigitia con toda solemnidad, dirigida por el aeñor parroco de Buelles y mientras se celebró la misa solemne, llamada de entierro.

Celebrada aqué la, procedióse á éste, depositando el cuerpo del que en vida era per todos querido, al lado de donde reposan los restos de otros miembros de la misma familiar los de las señoras doña Teresa de, Colosía Campo esposa que fué de don "Lúcas de Serdio y doña Ramona de Colosía y Huelfo, que lo fué del citado don Genaro.

A éste, a sue señoras hermanas y demás factos de contro de la mas solemna de colosía y Huelfo, que lo fué del citado don Genaro.

Ramona de Colosia y riueno, que lo rue del cu-tado don Genaro.

A éste, á sue señoras hermanas y demás fa-miliarea, repítoles la manisfestación de mi sen-timiento, manifestación que hago extensa á los cotidianos contertulios del Robledo.

JOSE F. TARNO.

Desde Posada

En la tarde del dia 13 del corriente se han refificado con gran sucimiento los extimenes de n de curso en la Escuela elemental de niñas Presidia la calilla de Posada.

fin de curso en la Escuela elemental de minas Presidía la Allilla de Posada.

Presidía la Allilla de Posada.

Tresidía la Curso páreco de aquella parroquia, Don José Lorenzo, quien, como todos los demás asistentes á tan estimulante acto, demostraba visiblemente la astifacción que sentía por el buen estado de adelanto en que se hallaban las niñas, las cuales hicieron ver, tanto á los señores examinadores como á la numerosa y distinguida concurrencia, los progresos alcanzados en dicha Escuela, merced á los esfuerzos de su activa é ilustrada maestra doña Filomena Vites. Lo que ha llamado grandemente la atención de todos ha sido la ciase de labores, ya por el orden que se observaba en su dirección.

Después de terminado el examen de las niñas, el señor Cura, entusuasmado por el brillante resuitado de aquel, hizo donación de gran cantidad de premios, que junto con otros que la señora Maestra tenía destieados para este fin, se repartieron entre las niñas más aplicadas. El mismo señor Cura y algunos otros particulares hicieron también a las niñas pobres donativos consistentes en metálico. En fin, terminó el acto, que tan mal acabo de describir, en extremo commovedor.

Réstanos ahora, felicitar cordialmente á la

conmovedor.

Réstanos ahora, felicitar cordialmente á la distinguida Maestra por sus desvelos en el desempeño de su cargo.

X

x

DESDE ONIS.

DESDE ONIS.

El Concejo de Onís está de duelo, porque uno de sus hijos más queridos, el joven y reputado médico títular don Emilio de Francisco, murió violentamente el «shado 11 del actual.

Había sido liamado con urgencia para visitar una enferma grave, y cuando regresaba de cumpir su deber profesional, ocurrió la sensible desgracia.

Eran poco más de las enatro de la tarde cuando, al pasar por el sitio liamado La Muñeca (Amieva) en el tilburi que los conducía, el criado que lievaba el médico sentado á su lado observó que de la alta montaña caía velos piedra en dirección á ellos, y al punto bajó la cabeza dando la voz de alarma al señor de Francisco: éste instintivamente levantó la cabeza para escapar al peligro, y en aquel instante, sin tiempo para tomar resolución alguna, porque la piedra ya estaba encima, dijo sólo estas palabras: «Vigen Santisima», y recibió el golpe fatal que le privó de la vida.

La piedra se calcula que pesaría unos cinco kilógramos, y después de chocar en la cabeza del médico señor de Francisco rodó à sus ples

en el fondo del tilburi, donde la encontraron. El

en el fondo del tiiburi, donde l1 encontraron. El criado, la caballería y el coche salicron ilesos. La muerte de D. Emilio de Francisco Fernández ha sido sentidisima, y es una pérdida irreparable no sólo para su affigida familia sinó para todo el que le trató en vida, porque además de su saber grandísimo y honrar la profesión, le alornaban excelentes prendas de carácter, y era bondadoso, afable y diligentismo.

simo. Ya en Cangas de Onis, donde llegó el cadá-ver á poco mas de media, noche, dió su vecin-dario, saliendo á recibirle, butna prueba de la

gran estima en que le tenía.

Y en Onís, que era un cariño inmenso el que
à su médico se profesaba, no bien corrió la noticia de que habia llegado en la madrugada del ticia de que había llegado en la madrugada del domingo, se puoco en movimiento la gente toda de todos los pueblos, y silenciosos, como en los días de luto de familia, acudieron solícitos a ofrecerse para lo que valleran y a rezar ante su cadáver, no desfigurado, las oraciones más seintidas. Pasó el Concejo entero ante los restos mortales del médico D. Emilio de Francisco, muerto fatalmente en lo mejor de su vida, a los 31 años de edad.

El señor de Francisco, que era hijo único, deja á sus padrea, viuda y tres hijos, en el más triste desconqueio, como astí mismo 4 su amantísimo tío el canónigo don Pedre Fernández Guitérrez.

Para tan terrible é inesperada desgracia no

tisimo tío el canónigo don Pedre Fernández Gutiérrez.

Para tan terrible é inesperada desgracia no hay más consucio que la resignación cristiana; y si alguno cabé de los mortales rectablo su apreciable familia al manifestarle que todos los que conocian al llorado difunto han tomado gran parte en su sentimiento, como se atestiguo en el entierro verificado el lungs, 13, á las nueve de la mañana: en Onís no se ha visto otro tan concurrido; asistió el Concejo todo y distinguidas representaciones de esta zona, de los Concejos de Cangas do Onís, Cabrales y Llanes. Cuatro médicos llevaban las cintas de la caja.

El lunes, 27 del corriente, se celebrarán en la parroquia de Santa Eulalia de Onís los funerales por el alma del finado.

¡Descanse en paz el que por sus méritos y servicios estaba l amado a dar nombradía y fama al Concejo de Onísl

SECCION LITERARIA.

A LA MEMORIA

de D. Emilio de Francisco Fernándes Médico de Onis (1).

Fué un ciudadano de honradez probada y de un seguro porvenir brillante, y, su bondad mostrando en el semblaote, su amistad fué de tedos codiciada. Fué de sus padres la ilusión dorada, de su seposa y sus hijos muy amante, que dió a su profesión honra colmada. La Fortuna doquier le sonreía; pero todo lo humano se derrumba, y el con la Parca en pertinaz porfía, latalmente es su sino que sucumba. Rindamos de amistad ofrenda pía derramando una lágrima en su tumba.

GABRIEL CENCILLO.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Han llegado hasta nosotros noticias de que por algunos asturianos que tienen su residencia en población fuera de esta provincia; comentaron con judicio erróneo y equivocado cuanto dijimos recientemente acerca del proyecto de este puerto, queriendo presentarnos como poco menos que ingratos, desconociendo ó no sabiendo hacer toda la justicia que se merece nuestro digno representante en Cortes D. Alejandro Mon y Martínez por sus activas é incesantes gestiones que sin interrupción puso en práctica desde los comienzos del expediente hasta la última resolución dictada por el Sr. Ministro de Fomento, y la que en el número anterior comunicamos á nuestros lectores. Quien sán nos jusga y dió calor a fos comentarios á que áludimos, no leyo detenidamente cuanto se dijo en las columnas de El. ORIENTE, y, si lo hizo, es injusto en sus gratuitas apreciaciones, porque se aventura á emitir opianones con desconocimiento de la conducta seguida por nuestra publicación.

El ONIENTE DE ASTURIAS se apresuró siempre á hacer manifestación de los grandes beneficios obtenidos por el Distrito en los años que el Sr. Mon y Martínez le representa en Cortes, y por las gestiones é influencia del mismo, y si hubiere quien dudase de cilo le invitamos á que repase la colección, y si encontrase algo que contradiga lo que afirmamos, nos lo diga francamente, pues dispuestos estamos á rectificar cualquier concepto que hayamos emitido en oposición á nuestros sentimientos de gratitud hécia el Sr. Mon, si de ello nos convenciere.

¿Podemos nosotros desconocer y negar que en los años que el Sr. Mon, y Martínez representa el Distrito se concedieron por el Estado y se ejecuitaron y ejecutan actualmente obras de la importancia que tienen los puentes de hierro de Ribadesella y Panes, las carreteras de Cangas de Onfs por Cabrales y Peñamellera á unit con la de Palencía y Tinamayor y Reboliada; las subvenciones para los edificios escuelas de Póo y Nueva, en este Concejo y otras en los de Ribadesella y Onis, y últimamente lo Han liegado hasta nosotros noticias de que

(a) Museto violentamente el se de Julio de 1896.

que se refiere á nuestro proyecto de puerto cuya aprobación anunciamos á medio de hoja extraordinaria? Ciertamente que no, como no
desconocemos tampoco, y lo hemos dicho, y lo
diremos siempre, que todas esas mejoras y
obras, y otras, se deben á la influencia y gestiones del Sr. Mon y Martínez, coadyu anado con el
les Sres. Pidal y Mon y Marques de Canillejas.
Aceptamos siempre en serio las promesas y
gestiones hechas por los señores citados y jamás nos aproveciamos de ellas para ponerías
en duda por ningún concepto, pues siempre
aplaudimos con entusismo á quienes emplean
con interés su influencia para atender á las mejoras de este Distrito.

Conste esto así, proponiéndonos no separar-

poras ue este Distrito.

Conste esto así, proponiéndonos no separarnos del camino que emprendimos, haciendo justicia á quien por sus méritos se hace acreedor
á elia.

Como ya habíamos anunciado, la comisión del bando de la Magdalena tenía suprimidas por este ano las fiestas profanas en consideración á las aflictivas circunstancias pór que la patria atraviesa y acordad destinar los fondos que se recaudasen para socorrer á las familias de los solidados, hijos de este Concejo, que falleciesen; en Cuba ó resultasen heridos é imposibilitados á consecuencia de tan desastrosa guerra. Esta determinación, aplaudida por cuantos sienten arder en su corazón el santo fuego de la patria y abrigan verdaderas sentimientos de caridad hácia las madres infortunadas que han quedado sin el amparo y protección de sus hijos, se ha cumplido escrupulosamente, pues solo se redujeron este año las fiestas de la Magdalena é una solemne función religiosa y procesión acostumbrada. Salió ésta de la capilla a las diez y media de la mañana es dirección a la iglesia parroquial donde se celebró solemne misa acompañada de orquesta, tomando parte en ella D. Cayetano de la Cruz, D. Estanislao Verguilla, D. Eloy Marín, D. Indalecio Varela y el sermón estuvo á cargo de D. Agapito Villaverde, capellán de honor de S. M. y venido de Gijón con el solo objeto de predicar el día de la Magdalena en esta Villa, donde ya hemos tenido el gusto de oirle el año último. Es un orador elocuente, de grande ilustración, fácil palabra, limpia y soncra frase, proluado en el concepto, florido y elegante, de forma suave y correcta y de voz clara y flexible, a la que imprime cierta entonación musical, que causa en el oldo impresión gratisma. El tema de su hermosa oracion fue la festividad del día, teniendo también billantes é inspirados periodos para los individuos de la comisión deb bando la Magdalena por el patriótico y cartativo acuerdo de destinar los fondos, recaudados para sus fiestas y regocijos, á mitigar la inmensa pena de algunas madres que llotan la pérdida de seres queridos, anancados de su tranquilo hogar por el despiadado genio de la Implacable guerra. Termindad la misa, que revisitó la mayor solemidad, regresó la procesió

nuestra Villa tan extraordinaria animación y vida.

La reina de las romerías de toda esta comarca, la sin par Santa Marina, cuya fiesta se celebra anualmente el 18 de julio á cinco kilómetros de esta población y en una vega extensa y frondosa que limitan por el Sur las estribaciones del vecino monte, fué favorecida este and con un tiempo expléndido, resultando por tanto extraordinariamente animada y concurrida, no obstante la ausencia de algunas distinguidas familias de esta población, que circunstancias especiales les privaron de asistir y que contribuíau poderosamente al brillo y esplendor de tan hermosa romería. A los incomparables encantos que esta ofrece por la amenidad y belleza del sitio y por las tipicas y sencillas costumbres que la caracterizan prestándole irreslistibles afractivos, uníase este año el esfuerzo realizado, para elevarla y daríe su mayor grado de esplendor y lucimiento, por el entusiasta y generoso joven D. Julian Gutiérrez, hijo del pueblo de Parres y venido recientemente de Médico con el fin de pasar al lado de su familia la temporada de verano. A tal objeto contrató para todo el dia la banda municipal de esta Villa, costeó cuatro ramos é hizo otros muchos gastos de consideración y organizó admitablemente esta fiesta, ordenándola y embeniciendola sin quitarle nada de lo que constituye su mayor átractivo que es la encantadora sencillez de sus hermosas y tradicionales costumbres. Amante como ninguno de su pueblo nativo el joven Julian y dada la posición brilante que el porvenir le ofrece en justo premio á sus mesecimientos, es de esperar que siga dando impulso á esta romería que en los últimos anas parecía tender á la decadencia por la dejadez y abandono de los vecinos de Parres,

que no mostraban el interés que debían de tener por un fiesta predilecta y que tan justa fama ha llegado à aicanzar. Amplia es la vega en que se celebra y frondosas todas sus cercantas pero el prado y boque c'el Este de la capilla son completamente necesarios y hay que hacer un esfuerzo para que sus dueños no prohiban la entrada, como este año lo han hecho, por ser el punto más apropósito, tanto por la extensa planície del prado para los balies como por la agradable sombra que el espeso bosque ofrece y del que todo el mundo viene aprovechandose ya desde antiguo para sus comidas campeatres. Poco puede perjudicarse esta propiedad de prado y bosque en un solo día que de ella se hace uso. Este es un detalle de que no deben olvidarse los que deseen dar impulso á tan famosa fiesta.

A las diez de la mañana hizo su entrada la banda municipal, ejecutando una marcha arreglada sobre motivos del coro de vendedoras y piegaria de la zarsuela titulada «Romería de Santa Mariua», muy bien instrumentada por el señor Verguilla aunque notándose algunta deficiencias en la ejecución por falta de ansayos. Seguidamente y mientras se disparaban sumerosos cohetes fueros ilegando cuatro ramos cantados por otros tantos coros de añas y de jóvenes ataviadas con el airoso traje del país, entonado, al compás de sus panderetas, sencillos cantares, que repitieron varias veces, formando corro, 'á la entrada de la capilla. Celebróse luego solemne misa y, terminadaésta, se verificó la procesión y el ofrecimiento de ramos y corderos, ejecutando la banda, mientras aquel se realizaba, la plegaria de la referida zarsuela que dió a que acto, altamente sencillo y enternecedor, verdadera y extraordinaria solemnidad. Seguidamente solemne misa y, terminadaesta, se verificó la procesión y el Oriccimiento de ramos y corderos, ejecutando la banda, mientras aquél se realizaba, la plegaria de la referida sarzuela que dió a aquel acto, altamente sencili dy enternecedor, verdadera y extraordinaria solemnidad. Seguidamente á esta ceremonia dispersároase los concurrentes, formando numerosos grupos à la fresca sombra de los robles y castaños que pueblas aquel delicioso sitio. La animación cundió tan prosto como los banquetes, improvisados sobre el multido césped en considerable número, empezaron à celebraras. Como en los buenos tiempos de esta romería, no hubo divisiones que la empequeñecieran y la deslustraran, reinando por el contrario, la mayor fraternidad y unicadose todos para particiosar como en una sola familia de los goces con que brindabas aquellas alegres y risueflas horas. Generalizada la animación dieron comienzo los balles, en los que tomaron parte hasta los más refractarios, y poco afectos á esta clase de diversiones. La banda municipal, la gaita de Candolias, el violín de Juan, la panderta y el tambor, acordeoses, guitarras, giraldillas, alegres cánticos doquiera y doquiera una animación extraordinaria sin una nota desagradable, general alegría y espansión y ningún desorden si pendencia ni nada que contradigena, la fama de pacificas que nuestras festas gona, cao fue la hermosa tarde de Sasta Marian, chicupos amenos campos y deficiosos bosques réperenta sis cesar el coo duce y sonor de la más completa alegría y da la más escudiabla como tierna desporda à la Santa, à aquellos encantadores lugares y á las plácidas horas rápidamente transcurridas, hicimos fervientes votos porque en los años venideros presida, como en el actual, en la reina de nuestras romerías la pacífica y encantadora imagen de las licitas espansiones y del más puro y completo regocijo.

La Comisión del bando de la Magdalena nos ruega hagamos público que el funera: que debía celebrarse el 2 de Agosto pròximo, en sufragio de los soldados fallecidos en la guerra de Cuba, se sustituira por una Misa solemne con sermaón que tendra lugar el domingo, 9 de dicho mes, para impetrar la pronta terminación de aquella devastadora guerra.

El sermón estará á cargo del reputado orador sagrado Fr., José Nespral.

Esta resolución ha sido adoptada teniendo en cuenta que en el mencionado día 2 se celebrará la fiesta de nuestra Señora de Guadalupe en el inmediato pueblo de La Pereda, á la que han de asistir los señores Sacerdotes de esta Villa.

Hemos procurado enterarnos del proyecto de reforma y reparación de la torre de nuestra iglesia parroquial, que como saben nuestros lectores se encuentra en mal estado, y tenemos la satisfacción de manifestar hoy que tan importante asunto no está relegado al olvido, pues en él puso manos nuestro activo señor Alcalde que, como todos sabemos, sabe dar solución á los más difíciles asuntos.

En el año de 1870, siendo Ministro de Gracia y Justicia don Manuel Ruz Zorrilla conceció la cantidad de 7.500 pesetas de subvención para levantar una segunda torre en la citada iglesia: se formó el oportuno expediente con sus planos, menoria y presupuesto y se subastaron las obras, que fueron adjudicadas a don Bonifacio Garro. De squella cantidad se giraron á la provincia 5.000 pesetas que no se hicieron efectivas, ignorándose donde esté el expediente del particular ni su verdadero estado.

Con motivo de las obras de reparación de la torre, que son tan necesarias, nuestro referido señor Alcalde don Egidio Gavito praetica activas gestiones para averiguar y hacer luz en el saunto, con el propósito de que el Estado satisfaga la precitada subvención, valiéndose de la faga la precitada subvención valiéndose de la faga la precitada subvención valor de la corte.

influencia de nuestro celoso Diputado don Ale-jandro Mon y Matt'aez, y, al efecto, parece ser que se acordó instruir un nuevo expediente, iniciado ya, de cuyo curso, que esperamos se lleve con la celeridad posible, continuaremos enterándonos con el fin de dar cuenta á nues-tros lectores.

enterándonos con el fin de dar cuenta á nuestros lectores.

La romería del Cristo, trasladada á causa de mal tiempo para el lunes último, verificiose en la mañana de este día con grande animación y no poca concurrencia viendose numerosas personas de esta Villa é inmediatos pueblos ya desde las primeras horas dirigires al lugar donde el santuario se levanta. A la hora de costumbre se celebro solenam emisa, predicando un buen sermón D. Estanislao González. Las jóvenes de la Portilla ofrecieron dos ramos con el ardiente entusisamo con que suelen presentarse ante aquella imagen, por ellas tan querida y venerada. En las primeras horas de la tarda se veta de camino que á la capilla conduce extraordisariamente concurrido, esperándose pos tanto una animada fiesta. No fue sal, pues cuando etto daba princípio, á las cinco positifiamenta, es initeron algunas tronadas que trajeron har pod de si abundante y pertinas lluvía que hiao que la gente se dispensara por uno y otro lado hascando donde guarecerse y terminando de cese modo una fiesta que en un principio prometa verdadera animaciós.

Por la noche verificaron las jóvenes de La Portilla en el sitio del Rebiedal la velada de costumbre, ballándose hasta la una de la madrogada en que aquella dió fin coa el topico Períodados a las necesidades que la patria experimenta con motivo de la actual guerra de Cuba.

Es un acuerdo que aplaudimos y que justifica una vez más los sentimientos patrióticos que distinguen à nuestros queridos paisanos.

SUSCRIPCIÓN PATRIOTICA, iniciada por la feita local de Lanese sone confibilir 4 los feitas de la feita local de Lanese sone confibilir 4 los feitas de la feita de la feita

SUSCRIPCION PATRIOTICA, inicia

la Josta local de Lianes para confilbuir 4 los gastos de organización del Hatallés del Princi-pado. Recaudación general anterior. Segunda remesa de la Junta local de Posada. Id. id. de Calducão. 252109 Tatal

El jueves último contrajeron matrimoglo la iglesia parroquial de Pría los jóvenes de Fotipo de Vega Castellanos y D. Salvade Sáschez Alnaso, hijo aquel de auestro ami el projectarlo de esta imprenta D. Angel Vega García. Bendijo la unión el Coadjutor Pría D. Juan Rilla Alvarez y fueros padria muestro compenero D. Masuel Martínez y Grido y doña Concepción Cabrales, esposa enuestro buen antigo y suscriptor don Tom Sánchez, de Quintana.

Descamos á los recien desposados larganos de felicidad.

años de felicidad.

La fiesta del Carmen, verificada el domingo en el pueblo de Celorio resultó lucidisima, contribuyendo a ello el buen tiempo que telnó. Por la mañana solemne función religiosa en que hubo ofrecimiento de dos ramos por las jóvenes del pueblo y el acostumbrado gigante de juego del pirotécnico de esta villa D. Joaquía Coslla. En la tarde numerosos bailes y una animación extraordinaria, pues concurrieron muchan personas dejesta Villa y cercanos pueblos. Al oscurecer organisáronse animacios Periotes y danás, resonando como tristes y melancólicos acentos de despedida aquellos sencilles y poéti cos cantares de que nuestras aldeanas tienen inagotable repertorio.

Ayer tuvimos el guato de saludar á nuestro distinguido amigo el segundo tentente del cuerpo de carabiareros D. Justiniano Gerefa, tan conocido en esta Villa, en donde se propone pasar breves días con su señora y familia.

Le damos la bienvenida y sos alegramos que, venciendo pequeños inconvenientes que existes, pueda conseguir permuta con su compañeto, el Jefe de esta sección y que, de este modo, costinide entre nosotros por más tiempo tas buen amigo.

Según vemos en algunos periódicos de Ma-drid, en breve saldrás de la Corte las colonias escolares, allí organizadas, para Llanes y otras playas del Cantábrico.

Total

El lunes salió para Valdesoto, donde se pro-pone pasar una breve temporada, nuestro esti-mado amigo el Síndico de este Ayuntamiento D. Tomás Rodriguez.

Se encuentra en esta villa el Rvdo, padre D. Juan García, notable orador segrado y Cate-drático del Colegio de Villacarriedo.

riemos tenido el amigo D. Claudio co del Semi

El domingo a de Agusto se e platoresco lugar de la renda la la se y romería de Nesa. Sea, de Cerrativo anteriores álexandi justicido en el mendo anteriores álexandi justicido en el mendo en el mendo

con Sindictina Danie Sate les des Augieres Gonzáles, des Willes des Augieres José des Augieres des Augieres des José Gonzáles des Augieres des José des Augieres des José des Augieres des Augieres des Augieres des Augueres des

El día 28 del ectual afectadores en Manufa Pensuellera baja, solemans basas (fastas para i sterno descaso del que en vida fos D. José le Colosia y Serdio.

SUSCRIPCION categode part la construit de la marca la lesta filial que et and la tando en el public de la marca.

Legado dei Sr. D. Francisco de la ReDolla Garcia.

Don Alejandro Viliar Borbolle.

José Fernándes del Toral.

Anastasio Doual Bussamante.

Pable Lavin.

Señorita Doña Rasquiela de la Borboll
Garcia.

Dona Ignacio Villar Borbolle.

Dona Milagro Gutterres de Gonadie.

Reccua. Sra. Condra viuda de Mandon
Cortins.

Don Manuel de Noriega Toras.

Dona Antonia Tamés, viuda de Noriega
Dona Antonia Tamés, viuda de Noriega
Dona Antonia Tamés, viuda de Noriega
Dona Francisco Bustamente Loma

Pedro Ferdados Hessero.

Señorita dona Jasien Ferdados Hessero.

Señorita dona Jasien Ferdados Turno.

Dota Assucio Gántam.

Seranias del Toras.

Doña Ramona y doña Faustina Dona
Prorentina Rodríguez.
Refugio Sudres Guanea.
Señorita doña Jesefa Llinás Borbolia.
Excelentisimo beñor don Tomás Sidre
Don Julian de la Borbolia Aspida.
Cosme del Torno García.
José María Vega.
Miguel Escandón.
Doña Ignaela Guttérrez.
Don Ramón Sudres.
Benito

Antonio Gones Rafael Fernáncia Basilisa Góme Aurora Garcá Bárbara Fern

LLANES .- Imp. y Hb. de Angel de Vega



ignte Ring Progress y combirice N. y S. del Pa

Maciendo antes la contrata la

A STATE OF THE STA

LINEA DE BUENOS AIRES las en Santa Grua de Tenerife y Mon

LINEA DE FIRNANDO FOO codes de Arrica y Grifo de Guina por LAMACER. Les against Di Alabolo Foradolo,

ecolone al 25 de Julio.

LOTA DE TINCES.

JORGOTE DEL PIELAGO

de englished, ligitin Calé,
Cadis pura Larger, Algarina y Gia tindes midrocles y rispues, estorganta be martes, juven y gabeles.
vapores admiten carga con les condita iavorables, y passieras, à quiesce
gâta da aloganiento muy comodo y
gemendo, como ha agraditado en au

AVISO IMPORTANTE.—La Companía correiranse à los señores passjeros, que deberán estampar sobre todos los buitos de su equipaje in nombre y el puerto de destino, con todas us lettras y con la rissyor claridad. Il guatinente previene à los señores comerciances, agricultores é industriales, que recibir y mecaminará à los destinos que los mísmos lesignen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Companía admite carga y expide pasaces para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, á los señores Angel Péres y C.*. Muelle, 36, telédono 63. Agente en Llanes D. JUAN GOMEZ.

de «El Oriente de Astur LLANES

ECONOMIA

ACTIVIDAD

Be compra oro, plata y antigüedades

Plateria

CALLE DE LA CALZADA LLANES CALLE DE LA CALZADA

Relejeria

El dueño de este antiguo y acréditado establecimiento, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de contratar al inteligente masstro relojero D. Luís Diaz Cantolla, que por espacio de 9 años ha estado prestando sus trabajos en la importante relojería alemana de D. Bmilio. Entisberg, de Santander.

Diche señor se encargará de cuantas composturas se le encomienden por dificiles que sean, pues su larga práctica y detenido estudio del arte, le garantizan para ello.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un variado y exteuso surtido de alta novedad, tasto en platería como en relojería, entre cuyos géneros liguran preciosos relojes de bosillo para cabaltero y señore, y de pared á precios sumamente reducidos. Se hacen toda clase de composturas en ambos ramos con prontitud y esmero.

- VENTA

de varias fincas rústicas y urbanas radicantes en esta Villa, Ería de Llanes, La Carúa, Parres y La Pereda, pertenecientes á la herencia del finado D. Benito de la Vega.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden entenderse con su propietario D. Ramón Pesquera (esquina de Celaya y Santo Domin-go), Méjico, é con su apoderado en esta Villa

Don Antonio Blanco

HMMMMMMMMMM PANES. JOSÉ F. TARNO, (SASTRE) CON 15 AÑOS DE PRACTICA CONSTANTE. Completo y variado surtido en géneros; precios sin competencia. Los domingos de 9 de la mañana d 2 de la tarde en COLOMBRES

ANGEL DE VEGA Calle Mayor, 8 y 8-Lianes

n sobres de cotor, buens clase, impresos. 5 ptas. miller Bonito y variado surtido en estuches de papel y cobres liso y fantasia lance y reyado. Tratas, papeles y libros de comercio de diversas clases maños y presios. Escribanias, plumas, portaplumas, raspadores, secaranas, lapiceros, cortaplumas, regias, cuadradillos, preusapapeles, so-plumas, escalerillas, gomas de borrar y líquida.

Lo más elegante y moderno en carteras, tarjeteros, pitilleras, petacas Be sírven pedidos para fuera de la población. —Precios baratísimos.

GASTALDO

Dentista de Madrid,

manifiesta á su numerosa clientela que permanecerá en esta población una corta temporada, como en años anteriores

Se modifican dentaduras antiguas por otras modernas.

Su gabinete, en casa de ANSELMO DE LA FUENTE. PLAZUELA DE SAN ROQUE.

LLANES.

署学院宗康斯斯斯派派派派派派派派派派派派派派派派派派派派派 RELOJERÍA ESPAÑOLA DE

CALLE MAYOR (esquine à la de Posada Harrera).—LLANES.

El dueño de este acreditado establecimiento, enemigo de asuncios y reclamos exa-gerados, se limita á ofrecer à su numerosa clientela y al público en general, el nuevo surido que acaba de recibir en relojes «Moré» de caja con pesas y variedad en los de bolsillo de acero y nikel siatema «Roskopf». Se venden relojes de oro y de torre, haciendo la instalación de estos últimos. Garantia verdad en los de bolsillo de 1 á 5 años y en los de torre 12 años.

凯凯罗宗派凯凯凯美洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲洲

CENTRAL-Trato esmerado-Meses de ESPLENDIDG BESTAURANT SOLAS PERSONAS PARA



Se acaba de recibir un variado aurtido en féretros de diversos colores y tamaños, para adultus y párvulos, desde los más modestos de los más lujosos y á precios sumamente módicos. En dichos féretros se emplean toda clase de metales, acero, hierro, sinc, cobre, promo esta de metales, acero, promo esta de m

omo, etc.

También los hay tapizados en seda.

Se reciben avisos para dentro y fuera localidad.

RELOJERIA

PLAZA WAYOR -- RAMON QUESADA

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de relojería. — Representación de la Compañía «Singer» para la venta, a plazos, de MAQUINAS DE COSER.